

Señores
ACCIONISTAS DE REPRUNSA SA
Ciudad.-

Estimados Señores,

Por disposición legal, me cumple presentar antes ustedes el informe de labores correspondiente al año 2013, para lo cual señalo:

1. La empresa operó con normalidad en el año 2013.
2. Se cumplió con las obligaciones tributarias y societarias impuestas por la ley de compañía y el régimen tributario.
3. Para el siguiente año, espero alcanzar los objetivos propuestos por los accionistas en los 12 meses del año 2014.
4. Esperando que en el 2014, se den contratos y actividades con empresas privadas y gubernamentales.

Atentamente,



Andrés Arturo Murillo Carrera
GERENTE GENERAL
REPRUNSA S.A.